Asunción, de Julio de 2013

Señores
AYCOM S.R.L
Email: ventas@aycom.com.py

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Servicio Nacional de Promoción Profesional, a fin de informarles que han sido adjudicados para la provisión de "**RELOJES MARCADORES Y CALCULADORA CON IMPRESORA**, correspondiente a los ítem N° 1 y 3, el ítem N° 2 fue declarada desierta, convocatoria realizada por la Institución dentro de la Modalidad de Contratación Directa N° 14/13 del llamado "EQUIPOS DE OFICINA Y RELOJES BIOMETRICOS".

La Empresa deberá presentar en un plazo de 48 horas los siguientes documentos para la firma del contrato: ----------

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la dirección General de registros Públicos.
- Póliza de Seguro del 5% (cinco por ciento) del monto máximo del Contrato.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cuenta Bancaria
- Certificado de Garantía del Producto

Se aclara que la Firma de los contratos se realizará en la Unidad Operativa de Contrataciones.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: "...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito con atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de 07:00 a 15:00 hs.

Atentamente.

Abog. Pedro Vera A
Director UOC - SNPP

Abg. Pedro B Vera Arriola
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

- **NOTIFICACION**

De: **Pedro Vera UOC SNPP** (pvera04@hotmail.com)
Enviado: Lunes, 22 de julio de 2013 11:48:12 a.m.
Para: ventas@aycom.com.py (ventas@aycom.com.py)
1 archivo adjunto
AYCOM.pdf (144,8 kB)

Asunción, de Julio de 2013

Señores
AVALON S.A
Email: avalon.sociedadanonima@gmail.com

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Servicio Nacional de Promoción Profesional, a fin de informarles que la empresa adjudicada para la provisión de, **Relojes Marcadores y Calculadora Con Impresora en los ítem N° 1 y 3, es la empresa AYCOM S.R.L, el ítem N° 2 Proyector Multimedia fue declarada desierta,** convocatoria realizada por la Institución dentro de la Modalidad de Contratación Directa N° 14/13 del llamado **"EQUIPOS DE OFICINA Y RELOJES BIOMETRICOS"**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: "...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito con atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de 07:00 a 15:00 hs.

Atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO * SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL * UNIDAD OP. CONTRAT.

Abg. Pedro B Vera Arriola
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

Abog. Pedro B. Vera A.
Director UOC - SNPP

- **NOTIFICACION**

De: **Pedro Vera UOC SNPP** (pvera04@hotmail.com)
Enviado: Lunes, 22 de julio de 2013 11:46:49 a.m.
Para: avalon.sociedadanonima@gmail.com (avalon.sociedadanonima@gmail.com)
1 archivo adjunto
AVALON.pdf (108,1 kB)

Asunción, de Julio de 2013

Señores
PIOLITA COMPUTER del Sr. Gastón González Núñez
Email: Piolita_computer@hotmail.com

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Servicio Nacional de Promoción Profesional, a fin de informarles que la empresa adjudicada para la provisión de **Relojes Marcadores y Calculadora Con Impresora en los ítem N° 1 y 3, es la empresa AYCOM S.R.L, el ítem N° 2 Proyector Multimedia fue declarada desierta ,** convocatoria realizada por la Institución dentro de la Modalidad de Contratación Directa N° 14/13 del llamado **"DE EQUIPOS DE OFICINA Y RELOJES BIOMETRICOS"**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: "...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito con atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de 07:00 a 15:00 hs.

Atentamente.

Abg. Pedro B Vera Arriola
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO * SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL * UNIDAD OP. CONTRAT.

Abog. Pedro B. Vera A.
Director UOC - SNPP

• NOTIFICACION

De: **Pedro Vera UOC SNPP** (pvera04@hotmail.com)
Enviado: Lunes, 22 de julio de 2013 11:51:50 a.m.
Para: piolita_computer@hotmail.com (piolita_computer@hotmail.com)
1 archivo adjunto
PIOLITA.pdf (109,3 kB)

Asunción, de Julio de 2013

Señores
TIME S.R.L
Email: info@time.com.py

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Servicio Nacional de Promoción Profesional, a fin de informarles que la empresa adjudicada para la provisión de, **Relojes Marcadores y Calculadora Con Impresora en los ítem N° 1 y 3, es la empresa AYCOM S.R.L, el ítem N° 2 Proyector Multimedia fue declarada desierta,** convocatoria realizada por la Institución dentro de la Modalidad de Contratación Directa N° 14/13 del llamado **"EQUIPOS DE OFICINA Y RELOJES BIOMETRICOS"**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: "...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito con atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de 07:00 a 15:00 hs.

Atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRAT.

Abg. Pedro B Vera Arriola
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

Abog. Pedro B. Vera A.
Director UOC - SNPP

- **Notificación**

De: **Pedro Vera UOC SNPP** (pvera04@hotmail.com)
Enviado: Lunes, 22 de julio de 2013 11:53:05 a.m.
Para: info@time.com.py (info@time.com.py)
1 archivo adjunto
TIME SRL.pdf (106,0 kB)

Asunción, de Julio de 2013

Señores
HANDRUG de Hugo Félix Benítez Peralta
Email: handrug@hotmail.com

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Servicio Nacional de Promoción Profesional, a fin de informarles que la empresa adjudicada para la provisión de, **Relojes Marcadores y Calculadora Con Impresora en los ítem N° 1 y 3, es la empresa AYCOM S.R.L, el ítem N° 2 Proyector Multimedia fue declarada desierta,** convocatoria realizada por la Institución dentro de la Modalidad de Contratación Directa N° 14/13 del llamado **"EQUIPOS DE OFICINA Y RELOJES BIOMETRICOS"**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: "...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito con atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de 07:00 a 15:00 hs.

Atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
UNIDAD OP. CONTRAT.

Abg. Pedro B Vera Arriola
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

Abog. Pedro B. Vera A.
Director UOC - SNPP

- **Notificación**

De: **Pedro Vera UOC SNPP** (pvera04@hotmail.com)
Enviado: Lunes, 22 de julio de 2013 11:45:03 a.m.
Para: handrug@hotmail.com (handrug@hotmail.com)
1 archivo adjunto
HANDRUG.pdf (120,0 kB)